



REGLAMENTO CARRERA “ RKS Night Human Race 5K “ Palma de Mallorca

1. Evento Deportivo

RKS NIGHT HUMAN RACE 5K, es una prueba de atletismo prevista para el día **3 de Septiembre de 2011 en Palma de Mallorca**, con salida y llegada en zona de Parque Marina de Portixol, sobre una distancia de 5km (en circuito), Organizada por el Club de Triatlón RKS , Autorizada por la Federación de Atletismo de les Illes Balears (FAIB) y el Ayuntamiento de Palma .

El comienzo del evento está previsto para las **21.00h** y tendrá una duración máxima de 1 h 30'. (Horario de corte : 22:30h)



La prueba deportiva destinará una parte de las inscripciones a la Fundación Projecte Home Balears



La prueba deportiva está autorizada por la Federación de Atletismo de les Illes Balears

2. Participantes / Inscripciones

- 2.1 La carrera es por participaciones individuales. Los inscriptos - **ATLETAS**, **deberán caminar o correr el total de la distancia estipulada de la siguiente forma:** deberán utilizar la camiseta identificativa y el número de dorsal de forma visible, ambos obligatorios para poder participar en la prueba.
- 2.2 El hecho de participar en esta prueba implica la aceptación del presente reglamento y sus normas.
- 2.3 Los participantes se consideran aptos física y psíquicamente para tomar parte en la prueba , y se hacen responsables de los daños físicos y materiales que puedan sufrir en el desarrollo de la carrera.
- 2.4 Podrán participar todas las personas que lo deseen, estén o no federados, sin distinción de sexo o nacionalidad (según normativa RFEA), siempre y cuando tengan 18 años o más el día de la carrera.
- 2.5 Se determinará una clasificación General y por categorías (esta última exenta de trofeos)
- 2.6 Será declarado ganador el **participante debidamente inscrito**, que finalice en el primer lugar **en cada una de las categorías determinadas**, habiendo recorrido la totalidad de kilómetros especificados para la carrera.
- 2.7 Las inscripciones están limitadas a 500 participantes.

- 2.8 El precio de la inscripción será de **12 €** por corredor hasta el 02/09/2011, y **22 €** por corredor el mismo día de la carrera, hasta el momento en que se cubra la cantidad máxima de inscritos.
- 2.9 El **ATLETA** reconoce que participa en este **EVENTO** por su libre y espontánea voluntad, y exime de toda responsabilidad a los **ORGANIZADORES, REALIZADORES Y PATROCINADORES**, en su propio nombre y en el de sus sucesores.
- 2.10 Cada participante estará inscrito **SOLAMENTE** cuando haya pagado la correspondiente inscripción.
- 2.11 La **ORGANIZACIÓN** podrá suspender o prorrogar plazos, o incluso incrementar o reducir la cantidad de inscripciones al **EVENTO** en cualquier momento, en función de las necesidades o la disponibilidad técnica o estructural, sin previo aviso.
- 2.12 La **ORGANIZACIÓN** no reembolsará el importe de la inscripción a los **ATLETAS**, que decidan no participar una vez inscritos, cualquiera que sea el motivo.
- 2.13 Cada **Atleta** recibirá un conjunto que contendrá los Números de Identificación, el chip, el Manual del Atleta, regalos de los sponsors y otra documentación que la ORGANIZACIÓN considere importante, elementos que constituyen el **Kit de Carrera**.
- 2.14 La entrega del **Kit** se realizará el mismo día de la realización del Evento en la carpa de Información.
- 2.15 Para retirar el Kit deberá presentar:
- Original o Fotocopia de Documento de Identidad del participante (DNI)
 - **COMPROBANTE DE PAGO ORIGINAL** correspondiente al pago de la inscripción (no se aceptarán copias bajo ninguna circunstancia).
 - Formulario de Inscripción con la firma del participante.
- 2.16 El control de salida y llegada se realizará mediante la utilización de "chips" y bajo la supervisión de los Jueces de la Federación de Atletismo de les Illes Balears (FAIB). Al finalizar la carrera, cada participante deberá devolver el chip. La pérdida o no devolución del chip implicará un recargo de **20 € (euros)**
- 2.17 **ENTRADA EN CALOR Y SALIDA** : A partir de las 20:00 hs., ningún participante podrá permanecer ni realizar la entrada en calor por delante de la línea de salida. El corredor que no respete esta indicación, será descalificado de la prueba .
- 2.18 El uso del "chip" es **OBLIGATORIO** para todos, quien no lo utilice será descalificado.
- 2.19 Es obligatorio el uso del **NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN**, que deberá exhibirse en el frente de la camiseta.

3 Categorías

3.1 Las Categorías de la **RKS Night Human Race 5K** de Palma de Mallorca quedan establecidas de la siguiente forma (según normativa RFEA) :

(M) Mujeres

(H) Hombres

Junior Años 92-93

Promesa Años 89-90-91

Senior Años 88 hasta Veteranos

Veteranos (con la edad cumplida el día de la prueba)

Veterano M35 (35 a 39 años)

Veterano M40 (40 a 44 años)

Veterano M45 (45 a 49 años)

Veterano M50 (50 a 54 años)

Veterano M55 (55 a 59 años)

Veterano M60 (60 a 64 años)

Veterano M65 (65 a 69 años)

Veterano M70 (70 a 74 años)

Veterano M75 (75 a 79 años)

Para el cálculo de la edad de los participantes, en todas las categorías, se considerará su edad dentro del año calendario, es decir, al 31/12/2011. La organización se reserva el derecho de suprimir o agrupar las categorías que no cumplan con el mínimo de participantes requeridos para su clasificación, así como el derecho de incluir categorías para participantes con discapacidad. El mínimo de participantes

para cada una de las categorías será de 5 .En caso contrario , será la organización la encargada de realizar los cambios que considere oportunos respecto a las clasificaciones y categorías.

4 Recorrido

El recorrido de la **RKS Night Human Race 5K** será de 5 Km , debidamente señalizados , por pavimento asfaltado y empedrado , cerrado al tráfico en todo su recorrido .La salida será a las 21.00 h (hora Local) desde la calle Paseo de Portixol , donde también se ubicará la línea de meta .Las calles por donde discurre la carrera son :

- Calle Paseo de Portixol
- Joan Maragall
- Bartomeu Barceló i Mir
- Vicari Joaquim Fuster
- Jaume Pomar i Fuster
- Illa de Xipre
- Illa de Rodes

Esta totalmente prohibido salirse de los límites del circuito originalmente trazado para el evento y debidamente señalado. El atleta que lo hiciera quedará automáticamente descalificado .

5 Servicios al Participante

Todos los participantes de la **RKS Night Human Race 5K** dispondrán de los siguientes servicios :

- Guardarropa
- Avituallamiento
- Kit del Corredor
- Servicios (WC)
- Control electrónico de tiempos (chip)
- Carpa de Información

6 Premios

Serán entregados los siguientes premios (las categorías solo serán a modo informativo) :

- 5 primeros /as clasificados/as de la Categoría Absoluta (Masculino y Femenino)

La organización se reserva el derecho de modificar la entrega de premios según considere oportuno para el buen fin de la prueba. Los **ATLETAS** que no se encuentren presentes en la ceremonia de entrega de los **TROFEOS** a los que se hayan hecho acreedores el día del **EVENTO** tendrán un plazo de hasta sesenta (60) días para retirar los mismos a las oficinas de la **ORGANIZACIÓN** (previo envío de correo electrónico a la dirección : rkstrainingprojects@gmail.com)

7 Control de Tiempos

Toda la prueba será controlada por Jueces de la FAIB .El cronometraje se realizará mediante sistema de chip , que será entregado a cada corredor junto con el dorsal (cuando reciba el Kit del Corredor) debiendo acreditar su identidad y la inscripción válida para poder retirarlo .EL chip es personal e intransferible y deberá colocarse en el tobillo .El chip deberá ser entregado a la organización una vez finalizada la prueba.

En caso de cronometrarse con **Chip-Dorsal** , éste se colocará en el pecho , en lugar visible y sin doblar , para un correcto control de la prueba .En este caso el chip-dorsal no será devuelto ya que es de un solo uso .

Los resultados dela carrera se publicarán en la página web del **EVENTO** y en otras plataformas informáticas.

8 Seguros

Todos los atletas participantes estarán cubiertos por una póliza de seguro de responsabilidad Civil y Accidente Deportivo, según Decreto 849/1993, de 4 de junio.

La **ORGANIZACIÓN** no se hace responsable de ningún objeto guardado en los guardarropas, puesto que la provisión de los mismos se trata de un servicio de cortesía.

9 Reclamaciones

Las reclamaciones deberán dirigirse de forma oral , al Juez Árbitro dentro de los 30 minutos posteriores a la publicación de los resultados oficiales. Será el Juez quién dictará resolución una vez comprobado y analizado todos los medios existentes .



Alex García

Director RKS Sports

699 726 325